30010-ESTADO DE CUENTA RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL REGIONAL RISR ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

Estado de Situacion Financiera Al 31 de diciembre de 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota		_	2020	2019	
<u>Activo</u>					
Efectivo Cuentas por cobrar	5 6	\$	179 2.816	179 2.816	
Total Activo		_ =	2.995	2.995	
Pasivo y patrimonio					
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar	7		2.995	2.995	
Total Pasivo		 	2.995	2.995	
<u>Patrimonio</u>					
Aportes Uso de Aportes Total patrimonio		_ _ =	291.989.564 (291.989.564)	291.989.564 (291.989.564)	
Total pasivo y patrimonio		\$_	2.995	2.995	

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros.

SANDRA GÓMEZ ARIAS Representante Legal (*) HOLLMAN AVIER PUERTO BARRERA Contador Público (*) T.P. 31196-T GABRILLA MARGARITA MONROY DÍAZ Revisor Fiscal T.P. 33256 – T Miembro de KPMG S.A.S (Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo.

30010-ESTADO DE CUENTA RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL REGIONAL RISR ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

Estado de Resultados Integrales Por los años que terminaron el 31 de diciembre (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2020	2019
Egresos operacionales		
Total Egresos Operacionales	\$ <u> </u>	
Resultado del ejercicio	\$ 	
Resultado del ejercicio y otro resultado integral	\$ 	

Véase las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros.

SANDRA GÓMEZ ARIAS Representante Legal (*)

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA Contador Público (*) T.P. 31196-T GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad Reportante

Nombre del negocio: Estado de Cuenta Recursos de Inversión Social Regional RISR.

Firma del contrato: Ley 628 de diciembre del año dos mil (2000).

Naturaleza de los recursos administrados: Presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones.

Fecha de suscripción: 27 de diciembre del año dos mil (2000).

Fecha de inicio de operaciones: 1 de enero del año dos mil dos (2002).

Objeto:

El 27 de diciembre del año 2000 se expidió la Ley 628, por medio la cual se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2001, incorporándose unas partidas por valor de \$ 96.000.000 y \$ 45.000.000 dentro de la sección presupuestal 1301 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el año 2002 y en cumplimiento del Decreto 2888 de 2001, se apropiaron \$ 115.624.000 de la sección presupuestal aprobada, para que fuesen administrados por FINDETER, como Unidad Ejecutora Especial del Presupuesto General de la Nación. Dichos recursos fueron utilizados a través del programa "Recursos de Inversión Social Regional – RISR", con el fin de promover un desarrollo más equilibrado entre las regiones fronterizas y el resto del país, estableciendo condiciones especiales de acceso y priorización para la financiación de proyectos identificados, en los planes de desarrollo de los municipios establecidos como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo, que tuviesen como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades asentadas en las fronteras, quedando facultada para hacer reinversión de sus utilidades, con carácter no reembolsable en proyectos de desarrollo para municipios que cuenten con cofinanciación.

Al 31 de diciembre del 2003 se culminó el giro a los entes territoriales de la totalidad de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda.

A 31 de diciembre de 2020, la cuenta tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización, que efectúan los entes territoriales, producto de la liquidación de los convenios, durante el año 2020 no se presentaron recaudos ni movimientos sobre la actividad principal.

Impactos del Covid-19

La cuenta especial en el año 2020, por su naturaleza no tuvo afectación alguna en su operación relacionada con la pandemia global Covid-19.

2. Principales políticas y prácticas contables

(a) Marco técnico normativo

Las normas básicas contables y de preparación de los estados financieros de la cuenta de recursos de inversión social regional RISR, fueron preparados de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión aplicable a los negocios grupo 3, conforme con lo establecido por la Circular Externa 030 de octubre 27 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información Financiera con fines de supervisión.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros de la Cuenta Recursos de Inversión Social Regional RISR, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la cuenta especial. Toda la información es presentada "en miles de pesos colombianos" y ha sido redondeada a la unidad más cercana al mil.

(d) Uso de estimados y juicios

La cuenta especial no hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo contable.

(e) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las cuentas de activos, pasivos y patrimonio, respectivamente, de acuerdo con el orden de relevancia de la cuenta.

2. Estado de resultados del ejercicio

El estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos debido, a que proporciona información más apropiada y relevante.

3. Políticas contables significativas

(a) Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta, la Cuenta Recursos de Inversión Social Regional RISR, como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Reconocimiento y medición

El efectivo debe medirse por el costo histórico del momento de su reconocimiento inicial.

(b) Cuentas por cobrar

Son derechos de cobro pendientes de recuperar o recaudar y otros montos de terceros generados en desarrollo del objeto de la cuenta administrada. Registra los importes pendientes tales como intereses, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Reconocimiento y medición:

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.

(c) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la cuenta, correspondiente al recaudo de las obligaciones canceladas por los entes territoriales, en el marco de los acuerdos suscritos, y que están pendientes de ser girados al Tesoro Nacional.

Reconocimiento y medición:

Las cuentas por pagar se medirán al costo histórico.

(d) Patrimonio

Representa los recursos en efectivo o en especie, aportados por el ministerio de hacienda, recursos aportados para el desarrollo y operación de la cuenta.

Reconocimiento y medición

Los aportes se registran inicialmente por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

4. Gestión Riesgos Financieros y Operativos

Findeter, en la administración de la Cuenta especial, aplica las directrices de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos descritos en la nota 9 de los estados financieros de Findeter al 31 de diciembre de 2020.

5. Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo:

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
Cuenta Ahorro Banco Davivienda S.A.	\$	179	179	

No existen restricciones sobre el efectivo, ni partidas conciliatorias.

6. Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar:

	Al	31 de diciembre	Al 31 de diciembre	
		de 2020	de 2019	
Otras ctas cobrar	\$	2.816	2.816	

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo por \$ 2.816, corresponde a un descuento efectuado a la cuenta del Banco Davivienda, el cual no era procedente y se encuentra proceso de reintegro por parte del Banco. Desde la dirección jurídica de Findeter se han venido adelantando los trámites necesarios para el reintegro de los títulos judiciales que fueron retenidos de esta cuenta. Al 31 de diciembre de 2020, estamos a la espera de que el Juzgado 10 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, constate el trámite denominado Conversión de Títulos Judiciales, y de esta manera se proceda a la entrega correspondiente de los recursos.

7. Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Al :	31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Otras		2,995	2,995
	\$	2.995	2.995

Registra el saldo de los dineros reintegrados por parte de los entes territoriales en cumplimiento de los acuerdos de pago, y que se encuentran pendientes de girar al Tesoro Nacional.

8. Contingencias

No existen contingencias en la cuenta al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados o afecten la situación financiera de los estados financieros que se presenten.